

CIRCULAR DRH-08-2017

Por este medio y con instrucciones de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, se comunica a todos los empleados del ICF lo siguiente:

Que mediante **Acuerdo Ejecutivo No. 06-2017** de fecha 25 de Mayo del 2017, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocó a Elecciones Generales 2017, las cuales se llevarán a cabo el día domingo 26 de noviembre del 2017. En ese sentido se concede Asueto el día lunes 27 de noviembre del presente año a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizada y Desconcentrada del Estado.

Comayagüela M.D.C., 23 de Noviembre del 2017


Lic. Lidia Raudales
Subgerente Recursos Humanos



Cc: Archivo